

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.897

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 15 de junio de 1905

## Don Juan Bueno Hoyos

falleció ayer á la una de la tarde á los 51 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D.

Su afijida esposa Amalia Saiz, sus hijas Benita, Fátima y Manuela, hijo político Anacleto Ontañón, hermanos Cosme y Eustaquia, hermana política y demás familia,

SUPLIÓAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Río de la Pila, número 7, 1.º, al sitio de co tumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 15 de junio 1905.

## Carlos M. Conachy

DENTISTA

Chafel Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

## EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, en tresuelo, frente al Banco Mercantil.

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1.º DERRIOHA  
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

## Balneario de Liérganes (Santander)

Aguas sulfuro-cálcicas, sulfúricas-azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos uterinos, mal de piedra, riñones y vejiga. Se remite memoria á quien la pide. Gran Hotel á cargo este año de un acreditado fonista. Tiene capilla, telegrafo y alumbrado eléctrico. Temporada oficial 10 de junio á 30 de Septiembre.

## LIBERALES Y CONSERVADORES

El jefe de los demócratas, señor Montero Ríos, en la reunión habida de diputados y senadores para tratar de la próxima campaña parlamentaria, dijo que no ha hecho pacto alguno con los liberales.

El señor Moret, por su parte, en otra reunión análoga dice que el señor Montero Ríos está conforme con sus palabras: que los momentos son críticos para la patria y pide un voto de confianza, que le fue otorgado, para llegar á la unión de todos los liberales.

Uno y otro jefe, añadieron que estaban en condiciones de ejercer el poder y que, aña cuando no lo reclamaban, están á disposición de la Corona con medios para resolver todas las dificultades.

De lo expuesto se deduce que ambas fracciones siguen desunidas, aun cuando se ha ganado terreno en el camino de la unión, unión que parece más deseada por los liberales como más implica el voto de confianza p-mo que del patriotismo y desinterés de este hombre público hizo el señor conde de Romanones al ser concedido el voto solicitado.

Es, por lo tanto, cosa probable, si no la fusión, sí la inteligencia, bajo una sola dirección, de ambos grupos, á pesar de la negativa del señor Montero Ríos de no haber pactado con los liberales, negativa hasta cierto punto contradicha por las palabras del señor Moret; y contrasta con la marcha que llevan los acontecimientos, en el campo de las dos fracciones liberales, la actitud de los conservadores que han prescindido de la obligada reunión de las mayorías antes de reanudar las sesiones de Cortes, yendo á éstas sin dirección determinada, ni criterio fijo, llevados por vientos de tempestad y esperando de un momento á otro la excoición, que los divide en mauristas y villaverdistas, consumando así la desunión que, ya hace meses, existe de hecho entre las extremas derechas é izquierda del partido.

Como dice bien el señor Moret, los momentos son críticos para la patria

y creemos que las sesiones que ahora empiezan han de ser fecundas en acontecimientos políticos.



## LA BARQUILLA

—¿A dónde vas, frágil barco, sin remeros ni piloto, por el embate impelida del huracán español?  
¿Quién dirigirá tu rumbo, si te internas en el golfo?  
¿Quién evitará por tí los escondidos escollos?  
¡Dante, pobre barquilla, busca en el puerto el reposo... Mas ¡ah! las olas te arrastran como rauda meteor.  
¿A dónde irás á parar?  
¿A dónde irás á dar fondo?...  
—Voy á donde fueren otras naves, de la mar colosus,  
á donde va la hermosura,  
á donde van los tesoros,  
á donde irán las coronas de rosas, laurel y oro.

Francisco J. Orellana.

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

**Buzo muerto**  
De Palma telegrafían que el buzo Manuel Melas Turco, murió al salir del agua.

**Moneda falsa**  
Dicen de Valencia que el jefe de vigilancia ha descubierto un depósito de moneda falsa en la calle del Padre Jofre, encontrándose 35 monedas.

**El inquilino, Vicente Bonet, ha sido detenido.**

**Suicidio**  
Un despacho de Las Palmas dice que un súbdito inglés se arrojó desde una ventana del hotel que habitaba, quedando en gravísimo estado.

**Fallecimiento**  
Dicen de Fiume (Austria) que ha fallecido el archiduque José, padre de la duquesa de Orleans.

**Rechazados**  
De Tokio dicen que varias columnas rusas atacaron los pueblos donde se hallaban situadas las vanguardias japonesas, siendo rechazadas.

**Rodjstvensky y Nibogatoff**

Un despacho de San Petersburgo, con referencia á noticia de Romax, dice que al almirante Rodjstvensky se le ha amputado el brazo y la pierna derechos.

También se dice que se ha vuelto loco el almirante Nibogatoff.

**La salvajada del día**  
Un despacho de Ferrol dice que en el pueblecito de Feau, varios mozos asaltaron á una preciosa joven, á quien, después de maltratarla bestialmente, la robaron el dinero y huyeron.

**Las negociaciones de paz**  
Dicen de Washington que el sitio de reunión de los plenipotenciarios rusos y japoneses, no se ha elegido aún, rechazándose la idea de que sea la Manchuria.

El marqués de Ito representará, probablemente, al Japón, y Nait-doff, el embajador ruso en París, representará á Rusia.

También dicen de Washington que si Rusia no da plenos poderes á sus delegados, el Japón desistirá de las negociaciones.

Se añade que los rusos se hallan predispuestos en favor de la paz, pero que si el Japón insiste en pedir una indemnización, se opondrá toda Rusia, incluso el partido radical.

**Política francesa**  
Telegrafían de París que sigue en suspenso la cuestión política motivada por la retirada de Mr. Delcassé.

Parece que ahora las tendencias de Mr. Rouvier son las de conservar la cartera de Hacienda y nombrar nuevo ministro de Negocios Extranjeros.

La cuestión estriba en encontrar quien acepte la cartera.

**Drama sangriento**  
De Córdoba dan cuenta de un suceso sangriento allí ocurrido.

Un joven soltero, llamado José Fernández García, sostenía relaciones amorosas con Manuela Jiménez Pérez, de 20 años.

Desde hace poco tiempo, el José vivía, aunque en habitaciones separadas, en la misma casa de la familia de la Manuela.

Anoche regresó el José de su trabajo y entró en la habitación de ella y entró en la habitación de ella.

—Para que lo digas con razón, toma—contestó él, al mismo tiempo que la hizo un disparo de revólver. La joven Manuela falleció antes de llegar al Hospital.

El matador entregó el revólver en el Ayuntamiento y se trasladó á la Cárcel.

## RICARDO. DE LA EXPOSICIÓN Cuadros de Salces

Salces, el muy notable pintor montañés, se dispone á concurrir con sus trabajos á la Exposición de artes é industrias. Hemos visitado su estudio, y en él hemos podido contemplar los lienzos que prepara. Son varios los que presentará: lo más escogido de los que últimamente ha pintado. Es un artista éste infatigable, que por ninguna contrariedad se desanima, que trabaja y trabaja un día y otro siempre con la misma fe, siempre con igual entusiasmo. Su visión del paisaje es de una claridad prodigiosa, acostumbrado Salces á estudiarle en aquellas limpias atmósferas de las alturas de Campó, donde las lejanías ofrecen el vigor de los primeros términos, donde la indefinida vaguedad del ambiente que se advierte descendiendo hacia la costa no atenúa la pureza de las líneas.

Entre los cuadros que Salces presentará en la Exposición, se halla uno que de seguro será muy elogiado, y también muy solicitado: en él aparecen los pinares del Sardinero, con tal inspiración vistos, desde un punto de contemplación tan acertadamente buscando, que la ilusión es completa. Dejando á la mirada que se sacie en la contemplación de este cuadro, se llega á examinar la impresión que el natural produce. Y otro cuadro grande es un paisaje de Reinos, de una delicadeza y de una armonía, de una apacible calma, de una serena tranquilidad que encantan. En él todo es bellísimo, sobresaliendo la transparencia del agua mansa, que Salces sabe retener en sus pinturas como muy pocos paisajistas.

Otros cuadros son también dignos de mención, y principalmente un efecto precioso de luz y de sombra: agua corriente desfilándose por la obscuridad de una verde espesura, y á lo lejos la luz clara del día asomando entre la vegetación fresca y jugosa.

Salces estudia ahora el mar, y de sus ensayos se deduce que pueden salir de tan afortunados pinares hermosas marinas. Dos cuadros, de regular tamaño, donde aparecen lugares del Sardinero, son admirables. Rocas y olas, penas escueltas y carcomidas y agua espumante y jugosa... Son estos lienzos dos trabajos cuya exhibición recomendamos á su autor, que también se propone presentar dos estudios de flores,—uno de los cuales, un vaso con florescillas del campo, es lindísimo,—y un bote y algunas tablas primorosas.

Nuestros artistas se disponen, pues, á contribuir á la brillantez de la Exposición de Artes é Industrias.



## RICARDO. POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid 14—14'30.

**Consejo en Palacio**  
Como se había anunciado, está mañana se ha reunido en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el Consejo de ministros.

La reunión fue breve, limitándose al discurso-resumen del señor Villaverde, quien habló de las negociaciones de paz entre Rusia y Japón, de la separación de Suecia y Noruega y de los proyectos que el Gobierno trata de presentar á las Cortes.

El Rey expuso sus impresiones respecto á su viaje á París y Londres, del que se muestra altamente satisfecho.

**Firma**  
A continuación los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Marina pusieron á la firma del Rey varios decretos.

**La cuestión de los presupuestos**  
El Gobierno insiste en que no puede ni debe haber prioridad para la discusión de los presupuestos del señor Osma.

Además, debe darse la preferencia á los más convenientes para el país. Ha dicho el señor Villaverde que cuenta con el apoyo de la Corona y que ahora se verá si cuenta ó no con el de las Cámaras.

Si nuestra caída—añadió—la motiva el asunto de los presupuestos, bien caídos estaremos, pero procuraremos discutir solamente los nuestros.

**Los estudiantes**  
Esta mañana ha estado en Palacio una Comisión de estudiantes para felicitar al Rey por los agasajos de que ha sido objeto en el extranjero y por haber salido ileso del atentado de París.

El Rey les recibió muy cariñosamente y conversó varios minutos con los comisionados, manifestándoles

que él es también uno de tantos estudiantes. La comisión salió muy satisfecha del recibimiento del monarca.

## RICARDO. En honor del Dr. Gutiérrez

Subscripción para regalar al eminente ginecólogo montañés, don Eugenio Gutiérrez, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que acaba de concederle el Gobierno.

	Plas.
Suma anterior.....	209
Don José Vierna.....	5
Don Vicente María del Arrenal (médico de Cabezón de Liébana).....	5
Don Silverio Ganco (médico de San Vicente de la Barquera).....	5
Don Cándido I. de la Torre (médico de Cabezón de la Sal).....	5
Don José Pérez Hidalgo (médico de Saja).....	2
Don Buenaventura R. Parets.....	5
Don Regino L. del Rivero y Hazas.....	5
Doña Josefa Gómez (viuda de Baraja).....	2
Don Saturnino Regato.....	5
Total.....	1043

(Continúa abierta la suscripción).

## Notas parlamentarias POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid 14—16'30.

**En el Congreso**  
En la sesión de esta tarde ha habido gran animación, ocupando el banco azul el Gobierno en pleno.

El discurso pronunciado por el señor Villaverde explicando las crisis no ha sido satisfactorio á nadie.

Terminado el discurso, marchó el Gobierno al Senado para hacer su presentación.

Es posible que cuando el señor Villaverde vuelva al Congreso se inicie algún debate, pues ya fue interrumpido el Presidente del Consejo en su discurso por los señores conde de Romanones y Soriano.

**En el Senado**  
También en la alta Cámara había esta tarde mucha animación.

Cuando se presentó el Gobierno, el señor Villaverde pronunció un discurso análogo al del Congreso, sin que lograra despertar interés.

La comisión de Actas ha aprobado las que se hallaban pendientes, incluso la del ministro de Estado.

Ha llamado la atención que á la sesión no acudiera ninguno de los íntimos del señor Villaverde.

**Los demócratas**  
Los senadores demócratas han acordado que el señor Gullón iniciara una interpelación sobre política general, autorizándose al señor Montero Ríos para que designe á los que hayan de intervenir en el debate.

**Maura aplaudido**  
Los amigos del señor Maura hicieron á éste una ovación al entrar en el Congreso.

**Los presupuestos**  
Según el proyecto de presupuestos leído hoy en el Congreso, los gastos ascienden á mil diez millones y los ingresos á mil treinta y un millones.

En Guerra se aumentan 15 y medio millones; en Instrucción pública, 10; en Marina, 10 y medio; en Gobernación, 5; en Agricultura, 4, y en Aduanas y Contribuciones, 3.

El aumento de Guerra es para la adquisición de cañones de tiro rápido y para fortificaciones.

RICARDO. DE RE PECUARIA

## UNA CUESTIÓN IMPORTANTE

En este pueblo en que residí se susurra que el señor Gobernador civil de la provincia, accediendo á una solicitud de la Alcaldía de Cabuérniga, ha dispuesto que las cabanas de vacas de ese valle demoren quince días la subida al puerto alto de Sejos, por sospecharse que en éste existen algunos restos mal soterrados de reses muertas á causa de enfermedad carbuncosa.

Tal noticia ha caído aquí, entre los gañajos, como nos denominan los de Cabuérniga y Los Tojos, como una bomba; pues hallándose las vacas cabuérnigas desde abril y mayo en Palombra, Carraedo, Hozaba y otros puertos comprendidos en terreno de Los Tojos, entre Sejos y Saja, y no pudiendo de orden gubernativa subir á Sejos el día 16 del corriente junio, como deben subir, en virtud de antiguas concordias entre los pueblos propietarios y los pueblos usuarios de esos puertos, resultará una de estas dos cosas: ó que los cabuérnigos vuelven el ganado á sus casas, lo que no creo, ó que permanecerán con él donde hoy lo tienen, impidiendo á los de Mazuerres, Cabezón, Urdas, Valdálga, Ruloba, Alfoz, Rocela, Oartes, Torrelavega y no sé si algún otro Ayuntamiento, el uso libre, quieto, pacífico y exclusivo de esos pastos á partir desde esa día 16 de junio; y como allí se reúnan algunos miles de cabe-

## La nota del día

por APELES MESTRES



“David y Goliath” tragedia de grande espectáculo. Y aquí dio fin el sainete perdonado sus muchas faltas.

zas de ganado, que no bajarán de doce á catorce mil que pelo echarán las de los gañajos en estos meses de verano quedando el pasto aislado por las cabanas que allí estarán materialmente amontonadas en virtud de esa orden del señor Gobernador?

Bien se ve que éste es nuevo y no conoce la provincia, pues de conocerla antes de dar tal orden hubiese pedido informes á los pueblos interesados, para evitar los perjuicios que se les habrá de originar.

Para reconocer y limpiar el puerto de Sejos es tiempo suficiente el de dos días; pero es necesario tener en cuenta que allí hay perfecta sanidad en las cabanas de Campó, que le vienen pasando desde mayo y le ocuparán hasta el 18, día en que, según las concordias con Cabuérniga y demás pueblos, se trasladarán á Hijar, dejando Sejos á los cabuérnigos para que éstos dejen Palombra y demás puertos bajos á los gañajos.

Donde hay, según sospechas, enfermedad carbuncosa en estos puertos bajos, y excusado es decir si se aumentará el contagio desde el 16 en adelante cuando vayan llegando las cabanas gañajos que hoy pastan en Mozagro, Río de los Vaños y otros sitios que abandonarán para ir á Palombra y demás puertos de Los Tojos en uso de su derecho.

Tengo la evidencia de que el digno señor Garrido, tan pronto se entere bien de estos asuntos, pondrá mano en ellos y deshará lo hecho, prestando así un buen servicio á la justicia y á los pueblos interesados; por eso hago hoy punto, á reserva de continuar sobre tan importante materia si fuese necesario.

Un gañajo. Peñas Abajo, 14 de junio.

## EL VIVERO

Murió el Pepín: un héroe del día; murió, si no matando, hiriendo de gravedad. Vivió realizando aventuras arriesgadas, siempre fuera de la ley. El Pepín, en pocas horas, ha pasado á la celebridad. Todo Madrid, y en seguida toda España, han comentado sus proezas valientes y su fin trágico. Para estos hombres hay atención en los periódicos y en los lectores, pues el público que lee es el que busca, con preferencia, en los diarios las informaciones que se refieren á la mala gente. Recordamos, por ejemplo, el ambiente de inmensa popularidad que se hizo á aquel Mamed Casanova.

España tiene la desgracia de contar con una capital que no da á la nación ningún buen ejemplo. Londres y Berlín son modelo de grandes pueblos, y en su vida interior, en su actividad, en sus grandes virtudes populares pueden aprender mucho toda Inglaterra y toda Alemania. De Madrid—vénase esos periódicos, incluyendo á esos que con grandes presunciones de novedad no hacen más que seguir la corriente,—no vienen, en verdad, á las provincias muchos ejemplos buenos.

Allí la política está convertida en oficio productivo; allí al torero se le concede más importancia que al sábio; allí consigue medrar toda esa mala gente que se consagra con la mayor tranquilidad al robo, al timo, á la estafa, al juego, á la corrupción. En la mesa de nuestra Redacción hemos encontrado algunos días un periódico madrileño que se titula *Voz Popular*; todas sus páginas están llenas de denuncias, de delaciones, que ponen al descubierto la perversión de las costumbres de la capital de España.

Lo que principalmente disgusta á las provincias es que allí no se encuentre manera de combatir esa plaga de timadores y cartelistas que en todas las ocasiones propicias se extiende por las diversas poblaciones españolas.

Cientos y cientos de individuos que han hecho una profesión de la delincuencia están ya en Madrid preparando sus campañas veraniegas. Por el Norte vendrán, pasarán por nuestras playas, se instalarán en nuestros hoteles, y recurrirán á todas las habilidades que les inspire su astucia para apoderarse de lo ajeno. Sustrairán carteras de los bolsillos, arrebatarán los relojes, robarán escandalosamente en las romerías y ferias organizando partidas de juego para desplumar á los incautos, penetrarán en los cuartos de las fondas para llevarse las alhajas de los viajeros... En suma, harán todo cuanto malamente puedan para vivir á costa de los candados, de los confidados, de las personas honradas que no sospechan por sistema de todos los desconocidos. Ciudadano con los rateros, es lee en los tranvías de Madrid. Y existe allí una policía inmensa que no consigue disminuir, siquiera, el número de esos malhechores que pululan por la villa y corte, y algunos de los cuales no tardarán en ser nuestros huéspedes.

Hasta dónde llega la osadía de esas gentes, juzguese por el encuentro habido entre la policía y el Pepín. La prensa madrileña da todo género de detalles. Los últimos momentos del Pepín interesarán muchísimo á un público que poca de indulgente con esta vez de la sociedad, con esta casta de pícaros

## EXTRANJERO

POR TELEGRAFO. Madrid 14—14'30.

**Un ministro asesinado**  
Un despacho de Atenas da cuenta de que un jugador de oficio ha asesinado al ministro del Interior, en el momento en que éste entraba en su residencia oficial, dándole una puñalada.

El ministro resultó tan gravemente herido, que falleció al ser conducido á su casa.

El asesino es de malos antecedentes, habiendo sufrido ya una condena por muerte de una mujer. Ha declarado que cometió su crimen en venganza por la severidad con que el ministro perseguía el juego.

El hecho ha causado gran impresión en Atenas.

**Los ejércitos beligerantes**  
Se espera que en breve se libere una batalla decisiva entre rusos y japoneses, perdiendo terreno la idea de llegar á un armisticio.

Según dicen de Londres, el general ruso Linievitch dispone de 458 mil hombres y de 1.400 cañones. Oyama, generalísimo japonés, cuenta con 580.000 hombres y 1.700 cañones.

**Suecia y Noruega**  
Dicen de París que, según noticias de Suecia, los obreros suecos amenazan con declararse en huelga general si sobreviniera la guerra entre Suecia y Noruega por la reciente separación.

RICARDO.

## TEATRO NUEVO

En Palencia van á tener un teatro nuevo antes que en Santander. Así lo hacen esperar las noticias que traen los periódicos de aquella ciudad, á la que honra mucho su propósito de construir un templo del arte. Dice de la culta capital castellana que nuestro estimado amigo don José Larrucea ha presentado al Ayuntamiento la Memoria, los planos y los presupuestos para edificar

que hacen del robo una profesión, y de la maldad un hábito.

En París, los capachos merodean por los suburbios, pero se cuida bien la autoridad de que no anden por los sitios frecuentados.

España entera pide en vano á Madrid que extirpe, que extinga esos focos de pestilencia social que se desahoran, y que son un vivero de perversión y de maldad, de donde salen los ejemplos más perniciosos; un vivero que sostiene con toda holgura esa constante exportación de pillos á provincias.

Los españoles en Glasgow

Hace tiempo dimos cuenta en estas columnas de haberse inaugurado en Glasgow un «Círculo literario Español», cuya creación se debía á la iniciativa particular del Cónsul secretario del Consulado de España en aquella ciudad, don José Legido O'Felan.

Con motivo de la reciente visita hecha á Inglaterra por don Alfonso XIII, dicho Círculo y la colonia española de Glasgow, comisionaron al señor Legido O'Felan para que fuera á Londres á entregar al Rey un Mensaje, acompañado de un precioso álbum con firmas de dichos señores, y una pitillera, cuya para puros, caja de cerillas y portamonedas de oro, una caja para puros, y una forstera para esas, de plata sólida, artísticamente construida.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cilindros

En EL CANTÁBRICO de hoy, martes, encontramos un «Ayer» del señor Stone, algunos de los cuales se relacionan con una noticia dada á ese diario sobre la inauguración del puente de Treto. Siento tener que decir al señor Stone que se ha equivocado al lamentarse de apreciaciones que no se han escrito ni aparecen en el comunicado de noticia facilitada á EL CANTÁBRICO por el señor V. S. M.; en aquel sólo aparecen dos párrafos, el primero y el último de un folleto que debe conocer el señor Stone, y sin otro comentario que cuatro líneas al final; pero lo que no afirmo el comunicado lo afirma en sus «Ayer» el señor Stone, esto es, que una obra que podrá ser de gran utilidad, pero no del mérito de otras más antiguas, no es un sueño ni una realización ni hay para qué implorar la divina en demanda de auxilio contra los que pretenden cosas imposibles, como lo hacía el autor del folleto.

El señor de Colindres á quien los «Ayer» del señor Stone van dirigidos, no ha salido de esta villa, y por consiguiente, no ha visto esas maravillosas obras antiguas, pero no duda que existen, y esto más abona lo que queda dicho, que á esos proyectos, pudo hacerse oposición, pero no á un puente metálico de corto tramo y fácil construcción como lo es el de Treto. Y respecto á un soldado y resistencia, ya dijo el comunicante que respondan los señores peritos.

Ahora bien, no apuesto doble ni sencillo, por no considerarme competente, ni afirmo tampoco que antes que nosotros dejemos un lugar entre los vivos, no se sepulcra las obras del puente en el fondo de la ría, pues otras más gordas se han dado que las del depósito del Lozoya, pero sí diré al señor Stone, y en esto estará también de acuerdo conmigo, que los impugnadores de las obras del puente llamado de Treto hicieron una bandera política para sus fines particulares, y que los que en uno ú otro sentido gastaron tinta y papel en aquellas defensas, si no tomamos el vilón, nos lo hicieron tomar aquellos mismos, á cuyo encumbramiento ayudáramos. Dignos, sí, las luchas de Linpias, de cuyo encumbramiento no hay ejemplo, y que fueron la ruina de personas respetables.

Avellanado (Liébana)

Lo dicho, la muerte es incesante. Hace cuatro días falleció en el inmediato Valdeprado un valiente. Este, que en vida se llamó don Atanasio García Guadiana, era párroco del referido pueblo.

Asistieron al entierro los muy dignos compañeros del finado en Tresabuela, San Mamés, Belmonte, Hozayo y de este pueblo señores Fernández (don Cándido y don Diego), Macho Orejón, Gómez (don Vicente), García (don Gregorio) y de la Cella (don Valentín).

Desocuse en paz el alma de don Atanasio y reciba su familia mi más sentido pésame. —Hace dos días, está lloviendo copiosamente, beneficiando de una manera considerable las mieses y los pastos; pero como que después de lo caído, debe por unos días quedar satisfecho el aspirado más exigente; á mi juicio, ahora necesitamos calor y si los elementos estuviesen predispuestos á nuestra pedigriería, aun era no estaríamos contentos.

Han regresado de la villa y corte, donde pasaron una temporada, la respetable señora viuda de Elneta (don Juan), y su hija Esthela hija Cofreña. Sean bien venidas. —Hálanse concertado el enlace de mi día.

huguido amigo el joven é ilustrado profesor de primera enseñanza superior (en Lometa) don José Rubayo Rivas, con la bella y simpática señorita María García y García, también profesora.

Reciba la apreciable pareja mi entusiasta enhorabuena.

Anievas

Ha llegado al pueblo de Cutillo (Anievas), donde se propone pasar la temporada veraniega, el rico propietario don José María del Castillo acompañado de su muy distinguida familia á quienes deseamos sea grata su estancia en dicho pueblo.

Hoy ha fallecido en el pueblo de Calga, á los 95 años de edad, el respetable señor don Juan Manteo Obeso, padre del acudalado y particular amigo nuestro, don Manuel Manteo, Alcalde de este Ayuntamiento, á quien acompañamos en el sentimiento como á su familia por tan sensible pérdida.

Torrelavega

Después de regresar del viaje de novios y permanecer unos días en esta ciudad, salieron hoy, miércoles, para Bilbao, Madrid y Cádiz los jóvenes recién casados don Santiago Trugeda y doña Margarita Martínez. En Cádiz embarcarán en uno de los vapores alemanes que hacen la travesía del Pacífico, dirigiéndose á Iquique, en la República de Chile, donde fijarán su residencia.

En la imposibilidad de poder despedirse de los buenos y numerosos amigos que tienen en la montaña, y especialmente en esta ciudad de Torrelavega, por el escaso tiempo de que al efecto han dispuesto, los señores de Trugeda ruegan á aquellos los tengan por despedidos, ofreciéndose á los mismos en su nueva residencia, habitarlos. Dios mediante, dentro de pocos años, regresen á este país.

Desearnos á la joven pareja un viaje próspero y todo género de felicidades en América.

Reocín

No escriben de aquel tranquilo y pintoresco valle dándonos cuenta de la grata impresión que en todos los vecinos ha causado el nombramiento de nuestro amigo don Baldomero Sánchez Gutiérrez, de Quijas, para el cargo de Juez municipal propietario en el bienio de 1905 á 1907. Las condiciones de carácter é imparcialidad y su interés siempre demostrado de procurar por todos los medios la paz entre los vecinos han hecho que su nombramiento sea bien acogido, pues se recuerda su anterior período, en el desempeño de dicho cargo, en que demostró para el mismo excelentes aptitudes.

Como sucede siempre en casos análogos aparecen varios nombres, todos ellos de personas muy recomendables, para el de Juez municipal suplente, pero, á juicio de nuestro corresponsal, lo que más probabilidades reúne es la de un joven é ilustrado vecino de Puente San Miguel, quien ya ha hecho sus primeras armas en un cargo análogo. Nuestra cordial enhorabuena al señor don Baldomero Gutiérrez, y á los vecinos de Reocín, que resultará más completa si los proyectos para la suplicia se llevan á efecto.

Noticias oficiales

Billotes falsos

Con motivo de la detención de varios individuos llevada á cabo pocos días ha en Solares, por supuestos expendedores de billetes de cien pesetas, falsos, la guardia civil del puesto de Ampuero comunicó las diligencias llevadas á cabo para averiguar lo que hubiera de cierto respecto á la culpabilidad de uno de los detenidos, Miguel Manuelo, canisero, vecino de dicho Ampuero.

Dio dicha beneplácita que la esposa del molinero Francisco Páñez Ortiz, vecino de Marrón, manifestó que su esposo había vendido el Moruelo una vaca en la cantidad de 240 pesetas, que ésta pagó en dos billetes de 100 pesetas, nuevos, uno de 25 y 15 pesetas en plata.

Que al presentarse á cambiar en un almacén los dos billetes de 100 pesetas, la dijeron que eran falsos, por lo que recurrió á la esposa del Moruelo, quien se los recogió y cambió por otros, rogándole que por Dios no diría nada de aquello. De otras varias diligencias practicadas por la guardia civil se deduce que á otros individuos se les quiso también dar billetes de 100 pesetas de los reputados como falsos. De todas estas diligencias se formó el oportuno atestado que ha sido remitido al Juzgado de Santibáñez.

Ha dado comienzo la temporada oficial en el teatro de Ontaneda.

Por el Ayuntamiento de Remales se ha solicitado la oportuna licencia para celebrar una corrida de novillos el día de la festividad de San Pedro, patrono de dicha villa.

A la incarne de los novillos lidiados se le dará un destino benéfico.

En el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento base del reparto de la contribución para 1905.

Lamentable incidente

En este grado lamentable fué el incidente á que dio lugar la pareja de la guardia civil de caballeros que recorrió ayer y anteayer el pueblo de Peñacastillo, al obtenerse en condicé detenido al concejal del excelentísimo Ayuntamiento y teniente alcalde titular don Lorenzo Elizalde.

Paros que la retirada pareja se pararon en el domicilio del señor Elizalde y como no estuviera éste visible por accidente del momento, la pareja á guisa de sus individuos hizo fuerza contra una puerta de la finca hasta abrirla, motivando una denuncia del perjudicado.

Ayer, según nuestras referencias, volvió á presentarse la pareja que buscaba á un recluta del ejército, cruzándose algunas palabras entre el señor Elizalde y la benemérita, obstinándose ésta por último en condicé preso al señor Elizalde, que ocurrió la

puertas, no sin que antes se reunieran bastantes vecinos que censuraban lo que ocurría.

Dirigió el señor Elizalde á la estación de Adarzo, del ferrocarril Cantábrico, y allí fué también la pareja, que persistía en su empeño de traer condicé al concejal por los pueblos y sacarlo del coche donde había tomado asiento.

La salida del tren puso término á la desagradable escena que lamentará, tanto como todos los que la presenciaron, el cuerpo de la guardia civil.

En las escenas relatadas, la pareja de Peñacastillo olvidó que don Lorenzo Elizalde es una persona honrada y digna, apreciada por la totalidad de sus concejales, y que lleva ya muchos años disfrutando de la confianza de éstos, que le eligen y reeligen en todas las elecciones.

Paros que el señor comandante de la guardia civil, á quien el ofendido dio cuenta de los hechos, formó juicio exacto de éstos y resolvió en justicia lo que proceda.



Ya están las Cortes abiertas para las grandes reyertas.

Villaverde y Compañía cuentan con la mayoría.

Ahora es cuando verá el mundo lo que vale don Raimundo!

Le harán grandes ovaciones hasta las oposiciones.

Porque lleva unos proyectos sublimes, plusquam-perfectos!

Por eso tuvo cerradas las Cortes tan deseadas.

Y á los clamorosos ruidos cerró también los oídos.

Funcionando el Parlamento no hay de reposo un momento.

Sin que reposo le den nadie puede estudiar bien.

Don Raimundo ha conservado el Parlamento cerrado.

Gracias, pues, á su sesión se ha salvado la nación.

Porque ha podido estudiar tranquilamente en su hogar.

Y son sus leyes sencillas verdaderas maravillas.

[Hasta ha hincado la receta para curar la peste!]

¡En fin, que todo se pierda si no estudia Villaverde!

Todo Dios, ahora, asombrado verá lo que ha elaborado.

Y con patriótico afán ya todos le apoyarán.

Puede asegurarse, pues, que durará... medio mes!

El Imparcial publica íntegro el proyecto de escuadra.

Se construirán ocho acorazados de 14.000 toneladas á razón de cuarenta y dos millones de pesetas cada uno.

Bueno; ya sabemos para cuándo podrá contar España con esos ocho acorazados y con los demás buques de todas clases que comprende el proyecto.

¡Para cuando las cuestiones internacionales se diriman, por medio de globos, en la atmósfera!

En Pontevedra el último domingo hubo una romería con su correspondiente trapatista como se usa en Galicia.

Soldados y seglares se enzarzaron por mor de la bebida y hubo palos y tiros y pedradas y bofetadas limpias.

El pániculo fue horrible y resultaron cuatro de los soldados y un sargento, tres-mozos y una chica.

No hay romería en la región gallega que resulte pacífica...

Si lo supieran las marruecos tribus: ¡Dios mío, qué dirían!

Reunido en Trubia el Congreso socialista de la región asturiana, ha acordado pedir al ministro de Hacienda la circulación de piezas de uno y dos céntimos.

Y las de medio céntimo y cuartillo de céntimo ¿por qué no?

Habiendo sellos de á cuartillo de céntimo para impresos en los estancos, debiera haber también moneda equivalente para poder comprar un solo.

Por eso propongo esta enmienda al acuerdo del Congreso de Trubia.

Lo que puede hacer el Gobierno, si no quiere añadir esa moneda menuda, es autorizar al Banco de España para hacer una emisión de billetes de cuartillo de céntimo, con el bato de cualquier mendigo notable!

Claro es que no tardarían en circular los falsos; pero también se falsifican los de cincuenta pesetas en adelante, y por eso no dejan de circular los legítimos.

Si los labradores no sembraran trigo por miedo de que los gorriones se lo comieran, estábamos frescos.

He leído: «Una Comisión de oficiales de caballería española se trasladará á Londres, para hacer entrega al Rey Eduardo del uniforme de coronel de caballería».

Supongo que primero tendrá que ir un

señor á tomarle medida para el uniforme.

Porque no se lo irán á mandar de guardacropa, digo yo.

Una gran caridad sin darme alguna sería que por resultarle estrecho el pantalón por arriba se le reventara por detrás ó por la ferriga.

¡Que no deje, pues, un seño de ir á tomarle medida!

El profesor J. T. Dennis asegura que hace ocho mil años el hombre tenía trece costillas. Podrá ser, pero no lo recuerdo.

Vamos á ver si yo estoy ó no estoy equivocado: ¡Tenemos indiscutible derecho los ciudadanos á ir por todos los caminos, aldeas, villas y campos, sin que la raza canina nos produzca sobresaltos, por lo menos, al lanzarse sobre nosotros ladrando ó sin que traicioneramente se acerque un perro villano y nos muerda produciéndonos miedo de morir rablando!

Oreo que es nuestro derecho indiscutible, sagrado, y si no hay alguien que me convenza de lo contrario, ruego á don Andrés Garrido, que es un Poncio muy simpático, que bajo penas severas obligue á los aldeanos á que usen bozal sus perros ó los fengan amarrados y que sólo con bozal los puedan llevar al campo, á las labores del mismo donde no son necesarios, ni no es para divertirse viendo pasar malos ratos á los pobres transeúntes, contra ellos azudados. ¡Es preciso, don Andrés, el terreno ir preparando para la extirpación que nos ha ofrecido Dato!

En los Infantes, una preciosa muchacha que había regañado con su novio se arrojó desesperada á una mina de agua y se ahogó.

Y el novio, aunque no se arrojó al agua también, se habrá quedado tan fresco. ¡Ni siquiera se vestirá de luto.

¡Dobe de ser de esos que nacen para Alcaides pedáneos!

Sr. Don Ricardo Horga: Hace más falta que el sol en la esquina de la calle de Tableros, un farol.

Que no los tiene usted hechos, no lo puede usted decir, ¡porque en el Concejo hay varios faroles, donde elegir!

El «Prinz August Wilhelm» Ayer entró en nuestro puerto el vapor de la Compañía «Hamburg-America-Linie» Prinz August Wilhelm, procedente de Habana y Veracruz.

Conduca para este puerto los siguientes pasajeros: Don Marcos Elorza; José Irigoyen; María Irigoyen; Meles Jamio; Francisco Valenzuela; Romana Valenzuela; Ana María Valenzuela; Carmen Valenzuela; Abelardo Saiz; Antonio González; Teófilo Pérez; Luciano Rivera; Emilio Campillo; Dolores Lange; Joaquín Buznego; María Arriola; Vicente Revuelta; Pilar Roguera; Vicente Crespo; Manuel Fuentes; Blas Pérez; Ramón Villar; José Alexanders; Hilario Hagara; Urbano Torre; F. Goyoga y Plaza; Francisco Parra; Edmond Fremont; Antonio Faya Conz; José Rodríguez González.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Don L. S. Saarras; Toribio Mayor; Angel Gutiérrez; Felipe Cobello; Rafael Nav. Diaz; Antonio García Alvarez; José Nav. Diaz; Agustín García; Juan Olaverri; M. Alvarez y Atr.; José Espina; Ramón Velasco; Santos Fernández; Mignel Díaz; José Arsuaga; Santiago Blasco; Bor Isidro; Manuel Perández; Manuel Gómez; Paulino Lobo; Bartolomé G. Fole; Jaime Ferrer; Bernardino Artoles; Francisco López; José Somo Llano.

Botín; procuradores, señores Ruano, Medina y Corral. Día 23.—El ídem del de Santander, contra José Villalaga Sobrino, por lesiones. Defensor, señor Aguiar; procurador, señor Escudero.



Enfermedades de los ojos VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 1.º. Encima de la farmacia de Hontañón.

Doctor Corpas Castañedo, oculista Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 43, 2.º

Ayuntamiento Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento. Concurrieron sólo los señores Horga, Ruiz Martín y San Martín.

La pescadería El señor Alcalde reunió ayer en el Ayuntamiento á las pescaderas con objeto de tratar de la clase de pasas que habían de usarse en la nueva Pescadería.

Unas pescaderas expresaron el deseo de que los puestos fueran sostenidos entre las que tienen puesto. Hoy en la antigua pescadería, mientras otras, las que se dedican á la venta del pescado por las calles, pedían que fueran entre unas y otras.

El señor Alcalde prometió resolver el asunto. En breve se reunirá por el señor Gobernador civil á los más importantes ganaderos de la provincia con objeto de constituir la Asociación provincial de Ganaderos.

Mareas de hoy Pleamarea: 1.16 mañana y 1.42 noche. Bajamarea: 7.37 mañana y 8.3 tarde.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho á diez de la noche, en el Boulevard de Pereda: Pasodoble, Alegre entrada (primera vez).—Van Guel. Solo por tí, mazures.—Soutullo. Gran Fantasia de Masson Lescaut.—Massenet. El crepúsculo, capricho.—Juarraz. Valseo, Wienwabe.—Gribniks.

De quintas Se interesa la presentación en el Negociado de quintas del Ayuntamiento del soldado Félix García Fernández, para recoger su licencia absoluta, debiendo llevar el pase que obra en su poder, para que sea admitido.

Multas El señor Gobernador civil ha multado en 100 pesetas á cada uno de los nueve individuos, vecinos de Peñacastillo, detenidos anteriormente por promover ostentado por las calles de dicho pueblo, ostentando ostensiones deshonestas y faltar á la moral.

Exposición de Artes e Industrias La Comisión especial de esta Exposición, teniendo en cuenta el número de peticiones de espacio recibidas y la necesidad de adelantar los trabajos de distribución y clasificación de productos, para la mejor ordenación de las instalaciones, ruega á los artistas, industriales y directores de Centros de enseñanza que deseen tomar parte en el Certamen, se apresuren á solicitar la admisión.

Las peticiones se dirigirán al secretario de la Comisión, calle de Castelar, Hotel, L., Santander.

Bien venido Ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo don Leon F. Cárcaba, Director de la Shoursal del Banco de España en Las Palmas (Gran Canaria), donde permanecerá unos días al lado de su familia.

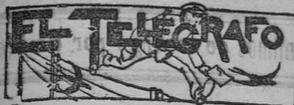
Sentimos la corta estancia del señor Cárcaba, aquí donde tiene muchos y buenos amigos, que desearían alargada aquella, sintiendo nosotros también, que nuestro querido amigo tenga precisión de ausentarse á ocupar su puesto en Canarias.

Convocatoria Se invita á todos los Alcaldes de los Ayuntamientos usuarios de los puertos altos de Palombra, Hozaba y otros, sitios en jurisdicción del de Los Tojos, á una reunión, que se celebrará en Torrelavega el próximo domingo, día 18, á las diez de la mañana, para tratar de asuntos que los interesan relacionados con los puertos de aquellos puertos. Se ruega la asistencia, ya personal, ya por medio de delegado.

Movimiento marítimo DEPARTAMENTO DE BUQUES ENTRADOS María Gertrudis, de Bilbao, con carga general. Josef, de Gijón, con carbón

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES
Acciones Minns de Cala, 110'50, de Satares, 95 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 81 por 100, Obligaciones Ferrocarril Tudeia a Bilbao, 1'4, 105'25, Valladolid a Ariza, A, 104'25, Norte de España, 1905, 87 por 100, Durango a Zamara, 1'4, 84'50, Ayuntamiento Bilbao al 4 por 100, 94'25.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sonada

El conde de Esteban Collantes dice que se ha faltado al reglamento al poner en el orden del día el sorteo de las secciones.

El Presidente lo explica, y toma posesión de su cargo, agradeciendo su nombramiento.

El señor Villaverde explica la crisis del Gobierno Azcárraga y expone la política que se propone desarrollar el actual Gobierno.

Así el conde de Esteban Collantes como otros senadores se piden al oír al señor Villaverde anunciar que presentará á las Cortes numerosos proyectos.

El señor Villaverde: No comprendo esas sonrisas.

El conde de Esteban Collantes: Tampoco comprendemos nosotros que su señoría ocupe ese banco y hable de que se propone sanear la moneda (Nuevas risas).

Sigue el señor Villaverde y recuerda el viaje del Rey, proponiendo que se envíe un mensaje á Mr. Loubet.

El presidente del Senado se adhiere, añadiendo que se felicite también á don Alfonso.

Los señores Montero Ríos, Salvador y Labra se adhieren, en nombre de las minorías.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpeleación sobre las crisis últimas y la política del Gobierno, pidiendo que se discuta primero en el Senado, por ser senador el general Azcárraga.

El señor Villaverde no acepta en el acto la interpeleación, por tener que ir al Congreso, pero lo hará mañana.

Accede el conde de Esteban Collantes, quien considera como una desoportunidad el hecho de no haberse presentado el Gobierno primero al Senado.

El señor Gullón anuncia una interpeleación, por no haber explicado bastante las cosas el señor Villaverde.

Pide aclaraciones sobre las crisis y la clausura de las Cortes.

Le contesta el señor Villaverde diciendo que lo ha explicado todo claramente, y que no trató de la crisis de diciembre por no alcanzarle respecto á ella ninguna responsabilidad. Rectifica el señor Gullón.

Niega el señor Villaverde que se vulnera la Constitución.

El señor Gullón: ¿Cuándo me contestará su señoría á la interpeleación? El señor Villaverde: Lo más pronto que pueda.

El señor Salvador dice que es costumbre saludar á los Gobiernos que vienen, pero á éste no, pues se va; está moribundo; y añade: ¿A qué viene el Gobierno, si está muerto? Nos ha dicho el señor Villaverde que á aprobar sus proyectos. ¿Es posible que diga esto un Gobierno que vive mal y morirá peor?

El señor Villaverde dice que el Gobierno ha trabajado mucho durante el interregno parlamentario, y seguirá en su puesto mientras tenga la confianza de la Corona y la de las mayorías.

El señor Salvador insistió en que el veneno contribuirá á precipitar la defunción del Gobierno.

Los señores Ugarte y Correo leen los proyectos de aparcería rural y de instrucción primaria.

Anuncia el señor Sarda una interpeleación sobre los decretos de instrucción dados en marzo, y es aceptada por el ministro.

Se sortean las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

El ministro de Hacienda, de unión, ocupa la tribuna y lee los presupuestos para 1906.

Después el señor Cobian lee el proyecto de ley de reorganización de las fuerzas navales.

El señor González Basada lee el proyecto de ley de Hacienda municipal.

Se concede la palabra al conde de Romanones, quien formula una pregunta acerca de la prioridad que se debe dar á la discusión de los presupuestos.

Dice que se trata de un caso de gravedad parlamentaria y quiere saber cuál es el criterio del señor Villaverde.

Este dice que sólo debe discutirse el de 1906 presentado por el Gobierno, fundándose para ello en el artículo 85 de la Constitución.

El conde de Romanones explica una interpeleación, diciendo que la interpretación dada al artículo citado por el señor Villaverde no es acertada.

Dice que no hay incompatibilidad en que la Cámara discuta el presupuesto de 1905, mientras la comisión de Presupuestos estudia el de 1906.

Dice que así conviene, porque el presupuesto del señor Maura está casi aprobado.

Quiere que las cuestiones fundamentales no sean escamoteadas á la acción del Parlamento, y dice que las minorías harán valer su derecho.

No hallándose en el salón el Presidente del Consejo, le contesta el señor García Alix, á quien apenas se le oye.

El señor Soriano dice: Es la voz de la agonía. (Risas)

El señor García Alix dice que se extraña de que se pretenda imponer el criterio del conde de Romanones y que es insuficiente la razón de que esté aprobado en parte el presupuesto del señor Maura.

Defiende la constitucionalidad del presupuesto.

Le interrumpe el señor Soriano diciendo: ¿Por qué no abristeis las Cortes?

El señor García Alix: No las abrimos por necesitar el tiempo para preparar nuestra obra. (Rumores.)

El señor Soriano: Eso es una burla. El Presidente, agitando la campanilla: ¡Orden!

El señor García Alix: Nosotros no hemos engañado á nadie. No buscamos el poder por medio de artes diabólicas. (Murmullos.)

Rectifica el conde de Romanones, extrañándose del desahogo (textual) del ministro de Hacienda, y no me extraña—añade—porque ya conocemos á su señoría. (Risas.)

Rectifica el ministro de Hacienda, diciendo que el proyecto de escuadra se adapta al presupuesto de 1906 y no al de 1905.

De acuerdo con el señor Moret, el Presidente suspende la discusión, pasando el asunto al orden del día para mañana.

Se verifica el sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

Varias noticias

A primera hora de la tarde en el Congreso era escasa la animación.

En los bancos inmediatos al del Gobierno no había ningún diputado.

En la reunión que celebraron los demócratas antes de empezar la sesión del Senado, y en la que se acordó que el señor Gullón anunciara al Gobierno un debate sobre política general, se autorizó al señor Montero Ríos para designar quiénes habían de tomar parte en los diversos debates y para fijar el momento de su intervención, sin admitir excusas fundadas en la modestia ó falta de salud del designado.

El señor Alba

El diputado señor Alba se ha negado terminantemente á prestar su nombre para la candidatura de vicepresidente del Congreso.

Los alcoholeros

Esta noche se reunirán en el Congreso los diputados y senadores por las provincias vinícolas y una comisión de alcoholeros, para fijar la conducta que habrán de seguir cuando se discuta este asunto.

Los mauristas

Los amigos del señor Maura han dicho que éste intervendrá en el debate iniciado por el conde de Romanones.

Si recayese votación respecto al presupuesto del señor Omsa, obedecerán á su jefe.

Creer que debe mantenerse el proyecto del señor Omsa.

Los republicanos

Los republicanos se proponían presentar al Congreso una proposición, para que la Cámara declarase que la orden del Rey al Cardenal Casañas es anticonstitucional.

El señor Romero Robledo se ha opuesto á su lectura, requiriendo el

concurso de las minorías monárquicas para evitarlo.

Los republicanos, contrariados, dicen que promoverán incidentes ridículos.

Sobre el asunto conferenciaron los señores Salmerón y Azórate con el Presidente del Congreso, y éste les ha dicho que no se opondrá á la lectura de la proposición, pero les roga que modifiquen sus términos.

Los señores Salmerón y Azórate no se encontraron dispuestos á acceder á esta pretensión.

A última hora se reunió en el Congreso la minoría republicana.

Los señores Salmerón y Azórate dieron cuenta de las pretensiones del señor Romero Robledo, conviniendo todos en presentar la proposición en la forma en que está redactada, aunque á ello se oponga el señor Romero Robledo, conviniendo con éste el día en que haya de realizarse el acto, y en el caso de negarse lo harán el viernes ó el sábado.

También acordaron que defendiera mañana el señor Muro una proposición sobre infracción constitucional. Igualmente defenderán otras sobre la desaparición de los consumos y la cuestión de las subsistencias.

Los republicanos entienden que las proposiciones que tratan de infracciones constitucionales tienen la prelación sobre todo otro debate; pero es difícil que puedan desarrollarlo mañana, pues las dos primeras horas de la sesión se dedicarán al homenaje al señor Silvela, siguiendo después el debate que inició el conde de Romanones, presentándose á continuación una proposición del señor Moret sosteniendo que debe mantenerse el proyecto de presupuesto del señor Omsa.

Una proposición

Los señores Zulueta, Maura, conde de Romanones, Canalejas, Nocedal, Pi y Suñer y Alba han presentado al Congreso una proposición de ley para conceder 150.000 pesetas á la misión de viajeros de comercio que ha de ir al Plata, y que fué acordada en el Congreso celebrado en Barcelona en junio último.

Lo del presupuesto

Continuando la discusión iniciada por el conde de Romanones, como el señor González Basada me ha dicho que mañana se llegará á una votación que decida de la vida del Gobierno, si los liberales lo provocan, la provocará el Gobierno.

Es opinión generalizada que la votación le será adversa.

El señor García Alix decía esta noche que el presupuesto por él presentado tenía sobre el del señor Omsa la ventaja de ser europeizado, atendiendo al porvenir de España, que entra en el concierto de las potencias, mientras que el de Omsa es un presupuesto del siglo XIV.

Creo el señor García Alix que cuando se conozca en provincias el detalle de los presupuestos protestarán contra los políticos egoístas, atentos al medio personal, más que al bien del país, puesto que favorece al contribuyente, al empleado, al fomento de la instrucción, las obras públicas, el ejército y la marina.

Una conferencia

El señor Romero Robledo citó á los señores Vega Armijo y Romanones para exponerles la necesidad de proseguir la discusión de los presupuestos conforme al reglamento, manteniendo sesiones de seis horas, y alternando con otros asuntos.

Todos mostráronse conformes, pero manifestaron la creencia de que mañana ó pasado se cerrarían las Cortes por motivos de crisis.

El señor Romero Robledo lo ponía en duda.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15—2'30.

Después de la sesión

Terminadas las sesiones de las Cámaras los ministros se reunieron en el despacho del Congreso, conviniendo en que en el día de hoy ha triunfado el Gobierno con el éxito alcanzado por la lectura de los presupuestos y el proyecto de ley de reorganización de la Armada.

Muchos diputados de oposición elogiaban ambas obras, calificándolas de verdaderos programas.

Un debate

El conde de Romanones se propone suscitar un debate sobre el acto realizado hoy por el señor Cobian en la sesión del Congreso retirando de la mesa el proyecto anteriormente pre-

sentado sobre reorganización de la Armada.

El señor Romero Robledo le advirtió que el Gobierno tenía facultades para retirar cualquier proyecto presentado por otro Gobierno anterior.

Los mauristas

Cuando terminó la sesión del Congreso los mauristas se apresuraron á ausentarse de la Cámara para evitarse el declarar si habían votado ó no contra el Gobierno.

Los liberales

Los liberales declaraban hoy que en el caso de obtenerse los republicanos en discutir las crisis últimas y la carta del Rey al Cardenal Casañas, esto uniría á la mayoría con las oposiciones monárquicas á votar á favor del Gobierno, resultando de esta manera contraproducentes los actos de los republicanos.

Candidatos

Los candidatos del Gobierno, para las vacantes que existen en la comisión de Suplicatorios del Congreso, son los señores Sánchez Guerra, marqués de Figueroa y Domínguez Pascual.

Una pendencia

En una obra de la calle de Serrano se presentó Federico Larriba, reclamando una piqueta que se le había olvidado.

El guarda se negó á dársela y el Federico se marchó volviendo poco después acompañado de su padre, entablando una riña con otros obreros, de la que resultó el Federico levemente herido y su padre grave.

Un individuo llamado Benito Aguirre, que intervino en la cuestión, también resultó levemente herido.

Los republicanos

Los republicanos han manifestado que en el caso de no aprobarse el presupuesto para 1906 provocarán una agitación en el país, excitando á los contribuyentes á la resistencia al pago de los tributos no votados en Cortes.

Un detalle

Se ha hecho notar la particularidad de que el señor Maura asintiera con movimientos de cabeza al discurso pronunciado esta tarde por el conde de Romanones.

Un Mensaje

Esta tarde la comisión de la Asamblea de las Diputaciones presentó al Congreso un Mensaje excitándole á que impida la ruina de la viticultura, atendiendo las conclusiones votadas en la Asamblea.

Reunión

Se ha reunido el Sindicato nacional de alcoholeros, acordando el plan de conducta que han de seguir en sus trabajos.

Declaración de Malato

Un despacho de París dice que el anarquista Carlos Malato ha declarado ante el juez.

Nuestra intención—dijo Malato—era hacer una manifestación al paso del Rey, gritando: ¡Montjuich!, para que tuviera eco en España.

Por interés de nuestros planes—continuó—me alegro que la bomba no matase al Rey, pues las bombas ciegas hacen víctimas inocentes y este clase de atentados provocan movimientos de reacción.

Si don Alfonso hubiese muerto—agregó—reinaría Caserta que, con Polavieja, harían espantosas represalias reaccionarias.

Terminó diciendo que aunque Vallina le hubiera revelado el plan del atentado, le guardaría el secreto.

Sobre la paz

Dicen de San Petersburgo que el ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota diciendo que el embajador de los Estados Unidos pide una reunión eventual de diplomáticos japoneses y rusos para tratar de la paz.

Rusia no se opondrá si el Japón lo desea y tampoco disputará el solicitar el armisticio.

De regreso

Han llegado, procedentes de Londres y Bruselas, los concejales señores Bas, Abril, Díez Vicario y Ovilo.

El asesinato de un ministro

De Atenas comunican nuevos detalles de la muerte del ministro del Interior Delyannis.

El asesino se acercó al ministro y le estrechó la mano en el mismo momento en que le daba una cuchillada.

El Rey ha nombrado ministro del Interior interino al de Hacienda.

El asesino del ministro había cumplido diecisiete años de condena por muerte de una mujer.

Más de veinte mil personas siguie-

ron la camilla en la que se conducía el cadáver del ministro.

Hoy se celebró Consejo presidido por el príncipe Jorge.

El viernes se celebrarán funerales por el ministro.

De Marruecos

Dicen de Sidi-bel-Abbes que el Roguf se lamenta de que no le apoye Francia.

En cambio está satisfecho del apoyo de España, á quien ha pagado creando un importante mercado en Melilla y concediendo la explotación de las minas enclavadas en los límites españoles.

Además concederá á una Compañía española el privilegio para la pesca en el interior.

Se organiza una columna de rifteños para secundar el ataque á Uxda.

En Cabo de Agua se vieron noches pasadas muchos barcos de guerra misteriosos, que desaparecieron á la madrugada.

En Tánger se ha confirmado la emisión de un empréstito alemán para Marruecos.

El barón de Tattenbach ha obtenido la exclusiva para la importación y exportación de mercancías y la garantía de las Aduanas para el empréstito.

No se ha tratado de concesiones territoriales.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Francia y Marruecos, siendo inminente un rompimiento.

Los japoneses

Un despacho de Londres dice que los japoneses han negado el armisticio y prosiguen el avance.

En casa de Maura

En casa del señor Maura se reunieron casualmente varios exministros mauristas, y cambiaron impresiones sobre la sesión del Congreso, mostrándose reservados.

Los ministros

En la reunión que celebraron los ministros en el Congreso, convinieron que era cuestión de dignidad para ellos el provocar una votación, á fin de conocer las orientaciones del Parlamento.

Los republicanos

Los republicanos han dicho que ellos no difuntarán la discusión del presupuesto, á fin de que se apruebe.

Buen negocio

Se vende ó arrienda, prefiriéndose lo primero, la acreditada fábrica de tejidos radicante en el pueblo de Renedo, provincia de Santander. Tiene una turbina de 45 caballos, movida con aguas abundantes del río Pa, siendo susceptible de montar otra turbina. Funcionan noventa telares mecánicos, todo en buenas condiciones de conservación.

Se venden también dos molinos harineros inmediatos á la fábrica, constituyendo todo una hermosa finca, cuya cabida excede de 140.000 metros. Tiene habitaciones para obreros, huertas con árboles frutales y una magnífica casa para el director y oficinas.

Diríjanse á Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATAJY COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinetes, despacho y comedor. Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y bañeros. Buquetos para paños y artesanías.

Plaza de la Aduana, 1

Ventas a contado y á plazos

Sindicato del Club de Regatas

Esta Sociedad arrienda los locales que ocupó el Banco Mercantil, en el Palacio del Club de Regatas.

CORSETERIA MODERNA

Confección de corsés á la medida. ALBERDI HERMANAS. Puente, núm. 4, entre Puente y Puente de San Juan.

Santa Lucía

S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS. Libertad, 1.—Plaza de Nueva España, 1. Panadería.—Panecillos de Viena para el chocolate. Fabrica de pastas italianas para sopa. Item de chocolates de 1 á 3 pesetas paquete. Se garantiza su pureza. Item de torrefacción de cafés de clases superiores. Item de jabones de la acreditada marca La Favorita.

Item de purificación y refinación de: aceites de oliva, única en Europa, superior á la manteca, marca La Esclusiva.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.—Recodo, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y camas hechas; especialidad en telas de damasco, Mirguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á dondillo por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

FERRO-QUIA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE NOGERA-UMBRA (MANANTIAL ANGELICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL.

JUAN R. GOMEZ FARMACÉUTICO Preparación especial de la Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao iodo-tánica fosfatada arsenical. Alameda Primera, 69, 8. farmacia

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS Esponjas americanas, esponjas, plumos, cepillos para alombrar, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, DROGUERÍA. Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singera.

Pedir en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurantes, etc., la legítima pasta de gubaba, piñón en conserva, piñón vallesano y cascos de gubaba, marca La Gubana; Santander

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y alacena DE VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 322

Espectacularidad en juegos de alacenas, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc. Gran surtido en alacena y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador. Oficina reducida para el pago en plazos

Agustín Cortina y Hermano Alameda de Maravedi, 4 BILBAO Los más nuevos y variados surtidos en vajillas de porcelana francesa, loza inglesa y del país. Cristalerías finas y corrientes. Servicios de café, té y chocolate. Juegos de lavador. Preciosos objetos de fantasía para regalos. Jarrones y macetas. NOTA. Los pedidos que exceden de 125 pesetas, los ponemos en Santander francos de porte y embalaje.

Ocasión Se vende un coche sociable de moda corca y puestas. Darán razón en el almacén de vinos de Isabel la Católica, número 1.

Amalia Gutiérrez Payá MODISTA Blanca, 11, 3.º—Santander Especialidad en abrigos

Nueva Fotografía Acaba de inaugurarse en los altos del número 16 de la calle de la Blanca. Esta fotografía está montada con todos los adelantos modernos, y en sus trabajos hallará el público gran perfección y economía.

Máquina y caldera de vapor usadas, fuerza de 10 á 14 caballos, se desean comprar. Diríjanse al Administrador de este periódico.

Máquina de ocasión Se vende una máquina de 80 caballos, horizontal compound, con condensación, con su caldera en buen uso. Diríjanse á esta Administración

Se vende ó arrienda una fábrica de conservas, escabeche y salazón de pescado, situada en el mejor punto de Bermeo (Vizcaya), con todos los enseres para la industria, secaderos, habitación para vivienda, etc., etc., todo en un edificio. Para informes diríjanse á Juan B. Achicallende, Bermeo.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Práctica Mercantil Santa Clara, 7, 3.º—Santander

Preparación para los exámenes extraordinarios de septiembre en clases diurnas.—Dactilografía, comercio oficial y práctico.—Idiomas; carreras especiales; mecanografía; dibujo; numeroso plantel de profesores titulados; estudio vigilado de ocho á doce y media y de tres á seis y media.

Inolano y Kuroki son pasteles que se crean en ditán la confeitaria de Ramos, Beasón, 11.

CORCHO HIJOS Bombas para elevación de agua á mano, desde 20 pesetas en adelante. Bombas con motores ó molinos de viento para todas las alturas. Bombas con motor de aire caliente de fácil manejo y consumo de combustible apenas apreciable.

Bombas de vapor de todos sistemas. Bombas centrifugas accionadas por malacate, motor de agua, de vapor ó electrica, para todos rendimientos y grandes alturas.

Tuberías de hierro forjado, forjas, galvanizadas y de vapor, para conducción de agua, vapor y gas.

Tuberías de fundición, de empuje, para bajadas de aguas.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different types of subscriptions (monthly, quarterly, yearly) and advertising spots (per line, per column).

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Table showing funeral rates for different locations and types of services. It includes rates for 'A 3 columnas', 'A 4 columnas', and 'A una columna'.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Text describing subscription points in various locations like Madrid, Santander, and other cities, including details about the company and payment methods.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Text under 'TORREOS' section, detailing train schedules and services between various stations like Madrid, Santander, and other regional points.

Text under 'FERROCARRIL DEL NORTE' section, providing specific train routes and schedules for the northern railway line.

Text under 'FERROCARRIL DE BILBAO' section, listing train services and schedules connecting Santander to Bilbao and other nearby areas.

Text under 'FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA' section, detailing train routes and schedules for the Astillero to Ontaneda line.

Text under 'TRANVIA URBANO' section, providing information about the city tram service, including routes and schedules.

Text under 'Situación de los buques de esta matrícula' section, listing the status and destinations of various ships registered in the area.

Advertisement for 'SOCIEDAD VINICOLA Bodegas Riojanas'. It features a logo and text describing wine products, including 'Cenicero' and 'Vinos Blancos', and provides contact information for their offices in Santander and Madrid.

Large advertisement for 'GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE'. The ad features a central image of a bottle and text promoting its benefits for treating rheumatism ('REUMATISMOS') and other ailments.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique'. It promotes travel services between Havana and Veracruz, highlighting 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS' and 'VIAJES RAPIDOS DIRECTOS'.

Advertisement for 'AGUAS NATURALES DE LA TOJA'. It describes the health benefits of these natural waters, particularly for rheumatism and other conditions, and mentions their availability in various pharmacies.

Advertisement for 'PILDORAS DE LAS GALIAS'. It promotes these pills as a cure for syphilis ('SÍFILIS') and other related conditions, emphasizing their effectiveness and safety.

Advertisement for 'EL VINO DE PEPTONA CATELON'. It describes this wine as a 'REMEDIO PARA EL ESTOMAGO' and 'LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.', highlighting its medicinal properties.

Advertisement for 'CURA DEL Cáncer'. It promotes a treatment method without surgery ('sin operación'), describing the use of 'Dobroyne' and other substances to combat cancer.

Advertisement for 'REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE'. It features 'ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL' and describes their benefits for liver and blood-related ailments.

Advertisement for 'BOCA sana'. It promotes a product for maintaining a healthy mouth and teeth, mentioning 'MENTHOLINA' and its use in dental care.

Advertisement for 'Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos'. It describes a new eye treatment and provides information about where to purchase it.

Advertisement for 'Droguería industrial y medicinal de W. Carredano'. It lists various industrial and medicinal products available at the pharmacy, including chemicals and pharmaceuticals.

Advertisement for 'PURGACIONES' (Purgations). It describes a treatment for various ailments, including constipation and other digestive issues, using 'Salfina'.

Advertisement for 'H. Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler'. It promotes international advertising services and provides contact information for their office in Barcelona.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE'. It promotes the shipping line's services, including regular monthly routes between Santander, Havana, and Veracruz.

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE'. It describes a service that provides news and information from various international sources, including newspapers and magazines.